



MIGRACIONES
CHILE



FICHAS

Buenas prácticas Municipales

INTRODUCCIÓN

Con fecha 22 de noviembre del 2024, se realizó el 2do Encuentro de Gobiernos Locales y Movilidad Humana, realizado de manera colaborativa entre ACNUR, OIM y Sello Migrante del SERMIG.

Para dar inicio al trabajo de Buenas Prácticas, se realizó un Taller informativo respecto a que es una buena práctica, criterios a considerar y convocatoria para evaluar buenas prácticas realizada por los gobiernos locales adheridos, otorgados y revalidados por Sello Migrante.

Estas fueron evaluadas por una comisión, la que permitió reconocer las diez mejores buenas prácticas a nivel nacional.

El evento congregó a representantes de gobiernos locales y regionales e instituciones públicas e internacionales con el objetivo Facilitar el intercambio de experiencias, acciones y políticas replicables y sostenibles que permitan fortalecer las capacidades locales en temáticas relacionadas a la movilidad humana.

Este 2do Encuentro permitió reconocer y visibilizar acciones que han realizado los gobiernos locales entre el 2023 y 2024, facilitar reflexiones vinculadas al registro y uso de datos para el fortalecimiento de acciones locales, fomentar la cooperación y aprendizaje mutuo entre diversos actores vinculados a la temática y por último crear y fortalecer redes de trabajo interinstitucionales.

Jornadas de Asesoría para la Revalidación y Reconocimiento de Títulos Obtenidos en el Extranjero



MUNICIPALIDAD DE LA REINA



Unidades municipales que participan y colaboradores externos
Oficina de Migración e Interculturalidad- DIDECO - Universidad de Chile

Línea Sello

<input type="checkbox"/>	Institucionalidad local en mov. humana
<input checked="" type="checkbox"/>	Políticas locales y trabajo colaborativo
<input checked="" type="checkbox"/>	Acceso a la información y orientación integral
<input type="checkbox"/>	Vinculación comunitaria
<input type="checkbox"/>	Estrategias formativas



Población Objetivo

Profesionales en contexto de movilidad humana

Fechas de implementación



3 de agosto 2023 / 24 de julio 2024

Forma de financiamiento

Gestión municipal. La prestación de servicio de la Universidad de Chile es gratuita.



Sostenibilidad en el tiempo

Durante 2022 se realizó el diagnóstico y durante 2023 y 2024 se trabajó articuladamente con la Universidad de Chile.

Breve descripción

La Municipalidad de la Reina, en coordinación con la Universidad de Chile, organizó 2 jornadas de capacitación y asesoría personalizada para personas en contexto de movilidad humana con títulos obtenidos en el extranjero que requerían revalidar o reconocer en Chile. Las jornadas buscaron mejorar la calidad de vida de las personas a través de un servicio que había sido solicitado por la propia comunidad.

La jornada tuvo una duración de 2 horas y se divide en dos bloques que permiten optimizar tiempos para atender una mayor cantidad de casos:

- 1) *Un primer grupo ingresa a una sala para recibir la capacitación. Al salir, se disponen para ingresar a otra sala donde se realiza una orientación personalizada.*
- 2) *Al salir el primer grupo, un segundo grupo ingresa a la capacitación mientras el primer grupo se encuentra recibiendo orientación personalizada.*

La actividad tuvo como resultado un incremento en la cantidad de títulos revalidados y reconocidos, la mejora en la satisfacción y confianza de los participantes, y el fortalecimiento de redes al generar una relación directa con la Universidad de Chile.

Se han beneficiado un total de 100 personas en las dos jornadas realizadas. Tras el éxito de la iniciativa en el año 2023, se implementó nuevamente en 2024 con mayor participación e interés.

Elemento innovador/creativo del proyecto o actividad

Se destaca la priorización de actividades que acerquen la información de manera oportuna y oficial respecto a la revalidación o reconocimiento de títulos. Se distingue además la metodología con que se ejecuta la actividad y la red generada con la Universidad de Chile, que lleva el proceso actualmente.

Aprendizajes y recomendaciones para su replicabilidad

La municipalidad recomienda realizar una etapa previa de consulta o diagnóstico que permita sustentar la planificación en base a la necesidad que tiene la población residente de la comuna, posibilitando además adecuar la jornada según los hallazgos de la consulta.

Diagnóstico Comunal de NNA en movilidad Humana, en Establecimientos Educativos Municipalizados



MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES



Unidades municipales que participan y colaboradores externos
Oficina municipal de Migración, 13 establecimientos educacionales municipales (DAEM), Mesa comunal de Migración.

Línea Sello

<input checked="" type="checkbox"/>	Institucionalidad local en mov. humana
<input checked="" type="checkbox"/>	Políticas locales y trabajo colaborativo
<input type="checkbox"/>	Acceso a la información y orientación integral
<input type="checkbox"/>	Vinculación comunitaria
<input type="checkbox"/>	Estrategias formativas



Población Objetivo

Niños, niñas y adolescentes en movilidad humana

Fechas de implementación



Junio a octubre de 2023

Forma de financiamiento

Recursos propios municipales (Oficina Municipal de Migración, DIDECO)



Sostenibilidad en el tiempo

Iniciativa vigente que será aplicada periódicamente para su seguimiento y actualización (ex-ante y ex-post)

Breve descripción

A partir de lo establecido en el plan de acción de la Oficina Municipal de Migración, se lleva a cabo en 2023 el diagnóstico comunal en movilidad humana con énfasis NNA, desarrollado en establecimientos educacionales municipales con el objetivo de obtener evidencia científica del contexto socio-educativo en que viven los NNA en contexto de movilidad humana de la comuna.

Esta investigación, de carácter cualitativo y cuantitativo, permitió contar con evidencia medible para a) elaborar una base de datos de NNA en contexto de movilidad humana b) contar con información cuantificable de la situación o estatus migratorio de los NNA en el territorio c) realizar una medición ex – ante, del fenómeno de movilidad humana en contexto de infancia y d) proporcionar una carta de navegación y la posibilidad de realizar acciones de medición (ex – post) durante el periodo 2024-2025.

El estudio permitió también conocer las particularidades de la movilidad humana en el territorio, tanto sus potencialidades y oportunidades como sus limitaciones y nudos críticos para la inclusión.

Elemento innovador/creativo del proyecto o actividad

Se destaca la elaboración de evidencia científica local (Linea de base) que da cuenta de la situación actual de las niñas en movilidad humana. Además, se destaca la articulación de la municipalidad para la ejecución de la acción en 13 establecimientos educacionales.

Aprendizajes y recomendaciones para su replicabilidad

La municipalidad destaca la importancia de la colaboración y compromiso de la red educacional comunal. Además, se reconoce la necesidad de contar con un grupo de investigadores especialistas que apoyen la ejecución.

Mesa de Convivencia y Educación Intercultural: Plan de Acogida para Establecimientos Educativos



**MUNICIPALIDAD
TEMUCO**



Unidades municipales que participan y colaboradores externos
Programa Migrante – Agrupación Trama Tejido Migrante, Agrupación Lakay se Lakay, Asociación de Venezolanos en Temuco, Agrupación cultural Colombianos por Siempre, escuelas/liceos municipales, DAEM, Coordinador Regional de Política y Educación Migrante (SEREMI de Educación), universidades.

Línea Sello

<input checked="" type="checkbox"/>	Institucionalidad local en mov. humana
<input checked="" type="checkbox"/>	Políticas locales y trabajo colaborativo
<input type="checkbox"/>	Acceso a la información y orientación integral
<input checked="" type="checkbox"/>	Vinculación comunitaria
<input type="checkbox"/>	Estrategias formativas



Población Objetivo

Equipos de convivencia escolar y comunidad educativa.
Niños, niñas y adolescentes de establecimientos educativos municipales

Fechas de implementación



Agosto 2023/ Noviembre 2024

Forma de financiamiento

Recursos propios municipales.



Sostenibilidad en el tiempo

La práctica sigue vigente y será ejecutada de manera mensual de marzo a noviembre.

Breve descripción

En 2023 se crea la Mesa Municipal de Infancia para facilitar y fortalecer la creación de redes en espacios educativos. A partir del diagnóstico realizado por esta mesa respecto a las principales problemáticas relacionadas a la movilidad humana en establecimientos educacionales municipales, se conforma la “Mesa de Convivencia y Educación Intercultural” en coordinación con los equipos de convivencia escolar de estos establecimientos.

La mesa convocó a organizaciones y apoderados/as migrantes y refugiados, y no migrantes para promover el acercamiento y sensibilización con las comunidades, a través de relatos sobre su experiencia y percepción sobre la educación. A su vez, se desarrollaron talleres informativos en los establecimientos educacionales para entregar información, capacitar y sensibilizar a apoderados/as, cuerpo docente y directivos.

A partir de los relatos y experiencias recogidas, así como de lo señalado en la política pública y marco normativo, se propone la creación de un Plan de Acogida a nivel comunal.

Se proyecta que en 2025 todos los establecimientos educacionales municipales de Temuco con alta matrícula de NNA en movilidad humana cuenten con un plan de acogida para esta población, a partir de directrices propuestas por la mesa comunal con miras a una educación más inclusiva e intercultural.

Elemento innovador/creativo del proyecto o actividad

Destaca la apertura de la mesa al contar con integrantes externos, lo que permitió fortalecer redes con apoderados/as y líderes de organizaciones migrantes. Se trabajó de manera colaborativa tanto a nivel de la mesa como a nivel institucional, con actores relevantes de la sociedad civil y academia, permitiendo desarrollar actividades parallas que luego fueron socializadas y trabajadas en productos concretos como el Plan de Acogida para Estudiantes en Movilidad Humana.

Aprendizajes y recomendaciones para su replicabilidad

La municipalidad destaca que la participación de la comunidad educativa permitió ampliar la mirada frente a la temática y trabajar en conjunto el abordaje de los desafíos.

Proyecto MigraUdeC: Trabajo social intercultural



MUNICIPALIDAD
HUALQUI



Unidades municipales que participan y colaboradores externos
Programa de Apoyo Integral a la Familia, también denominado Oficina de la Familia (DIDECO) – Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Concepción

Línea Sello

✓	Institucionalidad local en mov. humana
✓	Políticas locales y trabajo colaborativo
✓	Acceso a la información y orientación integral
✓	Vinculación comunitaria
	Estrategias formativas



Población Objetivo

Personas en contexto de
movilidad humana

Fechas de implementación

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
		✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓		

Primera etapa: Marzo – Junio, 2024 Segunda etapa: Agosto- octubre, 2024
Semestres académicos de los y las estudiantes.

Forma de financiamiento

Fondo concursable de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio de la Universidad de Concepción.



Sostenibilidad en el tiempo

Proyecto vigente, en segundo año de ejecución

Breve descripción

El proyecto es resultado de la colaboración con la Universidad de Concepción. En su versión 2024, tiene como objetivo contribuir a la integración y participación social de la comunidad en movilidad humana atendida por la Oficina de la Familia, a través de la participación de alumnos y alumnas de tercer año de la carrera de Trabajo Social.

En su primera etapa de ejecución, el proyecto buscó detectar principales necesidades de integración y participación, a través de actividades lúdicas en establecimientos de la comuna y grupos focales. Como resultado, se logró concientizar a estudiantes respecto de cómo integrar a personas en movilidad humana, además de conversar sobre el significado de migración e interculturalidad. También se lograron identificar facilitadores y obstaculizadores para la satisfacción de necesidades de la población en movilidad humana.

En su segundo año, el proyecto busca identificar las necesidades de la comunidad en contexto de movilidad humana, a través de actividades lúdicas en establecimientos educacionales de la comuna, considerando la realización de 2 focus group. De esta manera, el proyecto en sus próximas etapas busca fortalecer la vinculación con los establecimientos educacionales con mayor matrícula de NNA en movilidad humana de la comuna, propiciar espacios de participación e integración social y vincularse con el Consejo Consultivo de Infancia y Adolescencia de la comuna (OLN).

Elemento innovador/creativo del proyecto o actividad

Se destaca la generación de redes con otras instituciones para fortalecer el apoyo que brindan a la comunidad en movilidad humana. La municipalidad indica que su oficina no cuenta con dedicación exclusiva en temáticas de movilidad humana (con recursos limitados), por lo que el proyecto se convierte en una herramienta valiosa y efectiva para obtener información sobre las necesidades y características de la población en movilidad humana que reside en la comuna, facilitando así una mejor comprensión de la situación e implementación de intervenciones adecuadas.

Aprendizajes y recomendaciones para su replicabilidad

Se recomienda elaborar un programa de capacitación a modo de inducción para los y las estudiantes que participarán en el proyecto, enfocándose en sensibilización cultural y habilidades en trabajo social con personas en contexto de movilidad humana. Lo anterior debe realizarse especialmente en aquellos casos donde los y las alumnas no cuenten en su malla curricular con especialización en temas de movilidad humana.

Escuela de Educación Intercultural de la Mesa de Niñez Migrante



MUNICIPALIDAD
VIÑA DEL MAR



Unidades municipales que participan y colaboradores externos

Mesa Comunal de Niñez Migrante – OLN – OPD – Departamento de Asistencia Judicial Comunitaria – Equipo Psico Comunitario de DAGP – Participación Comunitaria – Programa para Personas Migrantes y Refugiadas – Corporación Municipal de Viña del Mar (CMVM) – Área de Educación.

Línea Sello

<input type="checkbox"/>	Institucionalidad local en mov. humana
<input checked="" type="checkbox"/>	Políticas locales y trabajo colaborativo
<input type="checkbox"/>	Acceso a la información y orientación integral
<input type="checkbox"/>	Vinculación comunitaria
<input checked="" type="checkbox"/>	Estrategias formativas



Grupo prioritario

NNA, cuidadoras/es, madres y padres (chilenos y extranjeros).
Equipos educativos y directores/as de Escuelas.

Fechas de implementación

2022 – 2023 – 2024

Forma de financiamiento

Recursos de las instituciones participantes de la Mesa de Niñez Migrante.



Sostenibilidad en el tiempo

Su tercera versión se encuentra en ejecución y se proyecta su realización de manera anual en Escuelas de la Corporación.

Breve descripción

En el marco de la Mesa de Niñez Migrante y los nuevos desafíos que presenta la migración de NNA en edad escolar, se crea la Escuela Intercultural basada en 4 ejes: participación, intergeneracionalidad, habilidades socioemocionales e interculturalidad.

Esta iniciativa se ha ejecutado en dos escuelas de la comuna, con un pilotaje el 2022 en la Escuela Unesco de Gómez Carreño y el 2023 en la Escuela Aldo Francia. Actualmente se está aplicando con el Consejo Comunal Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Oficina Local de la Niñez.

A partir de su ejecución y sistematización, se levanta un Modelo de Educación Intercultural creado a partir de la experiencia participativa compartida por todos y todas los actores y actrices de la Escuela Intercultural: niñas, niños y adolescentes, madres, padres y apoderados, equipos educativos y la Mesa de Niñez Migrante. El modelo se ha diseñado para fomentar el respeto, la comprensión y la aceptación de las diversas culturas de los y las estudiantes de las escuelas de la CMVM.

Dentro de los resultados, la ejecución de la Escuela Intercultural ha modificado el currículum escolar con participación en las planificaciones de diversas asignaturas. Además se ha mantenido el compromiso para relevar la interculturalidad en las escuelas, lo que se ha reflejado en diversos testimonios que han reconocido el valor del sello intercultural.

Elemento innovador/creativo del proyecto o actividad

Se destaca el trabajo intergeneracional y horizontal entre las y los distintos actores, promoviendo la revisión interna de formas adultocéntricas de hacer y pensar. Se destaca además el nivel de impacto y replicabilidad que tiene el modelo, gracias al compromiso de diversos actores involucrados.

Aprendizajes y recomendaciones para su replicabilidad

La Municipalidad destaca la implementación de la mesa, con un estilo sociocrático y colaborativo como factor preponderante para lograr el compromiso en la implementación de la Escuela Intercultural. Por otra parte, la participación de la Corporación Municipal ha permitido contar con un respaldo permanente para la ejecución en las escuelas.

Programa de Sensibilización Migratoria e Interculturalidad para Establecimientos Educativos



**MUNICIPALIDAD
MAIPÚ**



Unidades municipales que participan y colaboradores externos
Programa para Personas Migrantes – Departamento de Inclusión e Interculturalidad –
Municipalidad de Maipú – Establecimientos educativos de la comuna.

Línea Sello

<input type="checkbox"/>	Institucionalidad local en mov. humana
<input checked="" type="checkbox"/>	Políticas locales y trabajo colaborativo
<input checked="" type="checkbox"/>	Acceso a la información y orientación integral
<input checked="" type="checkbox"/>	Vinculación comunitaria
<input checked="" type="checkbox"/>	Estrategias formativas



Grupo prioritario

Comunidades educativas;
docentes, paradocentes,
padres/apoderados, auxiliares
de educación, estudiantes.

Fechas de implementación

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

Durante el periodo escolar del establecimiento educativo. La iniciativa inició en 2023 y a la fecha se continúan realizando talleres, según solicitud y demanda de los establecimientos.

Forma de financiamiento

Recursos propios de la municipalidad.



Sostenibilidad en el tiempo

La iniciativa se encuentra vigente, se ejecuta de manera periódica y es replicable.

Breve descripción

La iniciativa nace el 2023 desde el Programa para Personas Migrantes de la Municipalidad, tras identificar en sus espacios de atención que estudiantes en movilidad humana se encontraban sufriendo discriminación en sus establecimientos educativos, por lo que se decide crear una propuesta para apoyar a los establecimientos de la comuna.

El objetivo general de la iniciativa es promover un ambiente escolar donde se valoren y respeten las diferencias culturales, fomentando la inclusión de todos los estudiantes. La iniciativa busca generar espacios de diálogo y reflexión a través de la realización de talleres participativos e interactivos, charlas y/o espacios de reflexión, que incluyen material didáctico, material audiovisual de sensibilización y premios.

Los talleres se trabajan con todos los niveles, respetando la capacidad de comprensión y promoviendo un aprendizaje inclusivo, con objetivos claros y definidos para abordar la movilidad humana desde un enfoque de derechos. La metodología utilizada se adapta al rango etario, desde cuentos para estudiantes de prebásica a 2° básicos, hasta abordar conceptos de racismo, aporofobia y xenofobia con estudiantes de enseñanza media.

Se procura que cada ciclo de talleres finalice con una actividad hito, donde se invita a padres, madres y tutores. De igual forma, al vincularse con el establecimiento educacional, se genera un vínculo que permite abordar la regularización de NNA de y ejecución de charlas técnicas de procesos migratorios para apoderados extranjeros.

Durante el año 2023 se realizaron 10 talleres, con asistencia de 984 estudiantes en total. El encuentro tuvo una asistencia de 84 estudiantes de enseñanza media. El año 2024 se han desarrollado 11 talleres con 302 asistentes, dos seminarios con 279 asistentes y una intervención intercultural con 300 asistentes aprox.

Elemento innovador/creativo del proyecto o actividad

Se destaca la realización de talleres planificados, estructurados y flexibles dependiendo del nivel educativo de los y las NNA como un elemento que permite darle sostenibilidad y replicabilidad en otros espacios.

Además, se releva el abordaje interinstitucional con enfoque de derechos y con énfasis en la inclusión de la población en movilidad humana.

Aprendizajes y recomendaciones para su replicabilidad

Se recomienda el diseño y ejecución de talleres que sean breves, flexibles e interactivos.

Formar Líderes para el Cambio



**MUNICIPALIDAD
CONCEPCIÓN**



Unidades municipales que participan y colaboradores externos
Oficina de Migrantes e Interculturalidad de la Municipalidad de Concepción.

Línea Sello

<input type="checkbox"/>	Institucionalidad local en mov. humana
<input type="checkbox"/>	Políticas locales y trabajo colaborativo
<input type="checkbox"/>	Acceso a la información y orientación integral
<input checked="" type="checkbox"/>	Vinculación comunitaria
<input checked="" type="checkbox"/>	Estrategias formativas



Grupo prioritario

Agentes claves y líderes comunitarios, nacionales y extranjeros, sin importar su condición migratoria, mayores de 18 años.

Fechas de implementación



Entre octubre y noviembre de 2024

Forma de financiamiento

Recursos propios municipales asignados al programa.



Sostenibilidad en el tiempo

A la fecha se han realizado dos módulos con periodicidad semanal. Falta la ejecución de otros dos.

Breve descripción

La iniciativa busca empoderar a la comunidad local a través de conocimientos que faciliten la integración de personas en movilidad humana. La iniciativa “Formar líderes para el cambio” considera cuatro módulos diseñados para capacitar a agentes clave de Concepción, con el fin de que puedan sensibilizar y educar a la población sobre temas vinculados a movilidad humana.

A continuación, se detallan los módulos de capacitación: 1. Contexto migratorio y conceptos básicos; 2. Nueva ley de Migración y Extranjería (Ley 21.325); 3. Pasos no habilitados, irregularidad y los procedimientos de expulsión; 4. Impacto de los procesos migratorios en la salud mental.

De esta manera, se fortalece la red de apoyo para la comunidad en movilidad humana, abordando la falta de información sobre procesos migratorios y de sensibilización en la población general, influyendo positivamente en la percepción cultural de la migración y derribando prejuicios.

Elemento innovador/creativo del proyecto o actividad

Se destaca la iniciativa de involucrar a distintos actores clave de la comuna en la promoción de la inclusión, multiplicando así el conocimiento en estas materias dentro del territorio. Además, se releva la generación de redes a través de instancias formativas, que permiten complementar la información que luego replican en sus propios territorios.

Aprendizajes y recomendaciones para su replicabilidad

Se recomienda el uso de tecnologías y aplicaciones para convocar a las personas que logren captar la atención, sean fáciles de comprender y especifiquen el por qué son invitadas a participar. Además, se recomienda la creatividad como medio de aprendizaje, donde se utilicen técnicas dinámicas, que insten a movilizarse y aplicar el conocimiento de las sesiones junto a otras personas, promoviendo el trabajo en equipo, la innovación y la escucha activa.

Se sugiere la creación de un grupo de WhatsApp (medio informal, pero de fácil acceso y de rápido alcance) donde se informe acerca de cualquier cambio que pueda ocurrir, de la previa confirmación de asistencia y envío de presentaciones y folletería.

Por último, es importante elegir los agentes clave de acuerdo al impacto que tienen en su comunidad, ya que serán ellos y ellas quienes repliquen el conocimiento.

Red Solidaria Local



MUNICIPALIDAD DE MACUL



Unidades municipales que participan y colaboradores externos
Oficina de Migrantes- Organizaciones de la sociedad civil

Línea Sello

<input type="checkbox"/>	Institucionalidad local en mov. humana
<input type="checkbox"/>	Políticas locales y trabajo colaborativo
<input type="checkbox"/>	Acceso a la información y orientación integral
<input checked="" type="checkbox"/>	Vinculación comunitaria
<input type="checkbox"/>	Estrategias formativas



Población Objetivo

Personas en contexto de movilidad humana

Fechas de implementación

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

10 de julio 2018 / 2024

Forma de financiamiento

Donaciones.
Aporte y Gestión municipal.



Sostenibilidad en el tiempo

El proyecto inició en julio de 2018 y se mantiene activo a la fecha, adaptándose a nuevas realidades.

Breve descripción

La Red Solidaria Local nació como respuesta a la creciente necesidad de la población en contexto de movilidad humana que llegaba a la comuna requiriendo un apoyo de la comunidad de acogida.

La Red Solidaria Local es una iniciativa basada en la colaboración entre distintos actores como juntas de vecinos, organizaciones de personas en movilidad humana y ONGs que, en conjunto y de manera colaborativa, buscan facilitar la recolección de enseres, alimentos y ropa que pueda ponerse a disposición de la comunidad en movilidad humana.

A través de las Juntas de Vecinos recolectan las donaciones que luego son distribuidas por la Corporación El Arca en un espacio físico que funciona como una boutique.

Desde su formación, la Red Solidaria Local ha logrado reunir y distribuir miles de kilos de alimentos y ropa, creando un sentido de comunidad y solidaridad en la comuna. La red se ha convertido así en un ejemplo de cómo, a través de la colaboración y la empatía, se pueden generar cambios positivos y significativos en la vida de las personas.

Elemento innovador/creativo del proyecto o actividad

Se destaca el enfoque comunitario y solidario de la iniciativa, en la que los y las vecinas, la sociedad civil y la municipalidad, se ponen a disposición de manera colaborativa para atender necesidades de parte de la comunidad en movilidad humana que reside en la comuna.

Por otro lado, se destaca la creación de un espacio digno y respetuoso donde las personas pueden acceder a los enseres, ropa o alimentos que requieren.

Aprendizajes y recomendaciones para su replicabilidad

La Red Solidaria Local demuestra que la colaboración entre diferentes actores es clave para lograr un mayor impacto en las acciones que se realizan.

La municipalidad recomienda identificar las necesidades específicas de la población en el territorio, establecer alianzas estrategias con actores clave del territorio, implementar mecanismos de comunicación efectivos que permitan informar de manera clara y evaluar las acciones de manera periódica.

Protocolo de Atención para Usuarios y Usuarias Migrantes y Refugiados



MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO



Unidades municipales que participan y colaboradores externos
Oficina de Migración y Refugiados y otros departamentos Municipales – Organizaciones de la sociedad civil – Instituciones públicas y privadas

Línea Sello

<input checked="" type="checkbox"/>	Institucionalidad local en mov. humana
<input checked="" type="checkbox"/>	Políticas locales y trabajo colaborativo
<input type="checkbox"/>	Acceso a la información y orientación integral
<input type="checkbox"/>	Vinculación comunitaria
<input type="checkbox"/>	Estrategias formativas



Población Objetivo

Personas en contexto de movilidad humana

Fechas de implementación



Diciembre 2022 / a la fecha

Forma de financiamiento
Presupuesto municipal. Aporte de diferentes instituciones y organizaciones colaboradoras.

Sostenibilidad en el tiempo
Protocolo permanente establecido por Decreto Alcaldicio.

Breve descripción

La Oficina de Migrantes y Refugiados de la Municipalidad de Coquimbo, mediante su compromiso local asociado a la movilidad humana, con foco en la integración, inclusión y no discriminación, elaboró en 2022 un protocolo para la atención de la población migrante y refugiada a través del Decreto Alcaldicio N°3.737, con el propósito de brindar una atención estandarizada con enfoque en Derechos Humanos.

La construcción de dicho protocolo fue interinstitucional donde, además de las diferentes oficinas municipales, participaron organizaciones migrantes de la sociedad civil e instituciones públicas y privadas que trabajan en materia migratoria.

La entrada en vigencia del protocolo significó un gran impacto en la gestión municipal, puesto que unificó las directrices institucionales y brindó claridad a las y los funcionarios para proporcionar una atención usuaria basada en el respeto y dignidad.

Del mismo modo, el protocolo contribuye a la modernización de los canales de atención, promoviendo el uso de nuevas tecnologías mediante la digitalización para atender a la población migrante y refugiada a través de la página web del municipio, lo que permite obtener información estadística para la toma de decisiones y establecer posibles mejoras en la atención.

En definitiva, el protocolo contribuye a entregar una atención integral de calidad, lo que ha permitido su aplicación con usuarios y usuarias extranjeras y chilenas de la comuna.

Elemento innovador/creativo del proyecto o actividad

Se destaca la institucionalización de un protocolo que establece estándares mínimos con un enfoque de derechos humanos. Se releva además la contribución al uso de nuevas tecnologías para la estandarización de procesos de atención usuaria, donde las personas en contexto de movilidad humana pueden realizar consultas mediante la página web del municipio y a través de un tótem digital de auto consulta que deriva a diferentes instituciones públicas.

Aprendizajes y recomendaciones para su replicabilidad

La municipalidad recomienda la creación de una oficina dedicada exclusivamente a la atención de la comunidad migrante y refugiada, la cual debe estructurarse a través de un reglamento interno organizacional que permita contar con profesionales y técnicos que garanticen una atención de calidad. En el caso de Coquimbo, la Oficina de Migrantes y Refugiados está alojada en el Departamento de Atención a Grupos Prioritarios.

Mesas Migrantes



MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO



Unidades municipales que participan y colaboradores externos
Departamentos de Salud – Departamento de Educación – Oficina Local de la Niñez / Organizaciones comunales migrantes de la comuna

Línea Sello

- ✓ Institucionalidad local en mov. humana
- ✓ Políticas locales y trabajo colaborativo
- ✓ Acceso a la información y orientación integral
- ✓ Vinculación comunitaria
- ✓ Estrategias formativas



Población Objetivo

Población en general

Fechas de implementación



3 de abril 2024 / 08 de octubre 2024

Forma de financiamiento
Mediante el programa municipal Inclusión Social 2024 “Por una comuna inclusiva para el buen vivir de todas, todos y todes”



Sostenibilidad en el tiempo
El Programa sigue vigente y se ejecuta de manera periódica.

Breve descripción

En abril de 2023, la Oficina de Inclusión Social de Lo Espejo creó el área de Migrantes y Refugiados y formó una mesa migrante inicial con entidades locales, como la Fundación Ann Pale Fanmi, Salud, Educación y la Cruz Roja. En 2024, debido al crecimiento del área, se establecieron dos mesas separadas: una Mesa Institucional, integrada por Salud, Educación y Niñez, y otra Mesa de Organizaciones, donde participan fundaciones y lideresas comunitarias de diversas diásporas.

La Mesa Institucional se reúne trimestralmente para tratar casos complejos y coordinar operativos en centros educativos, especialmente para adolescentes próximos a cumplir la mayoría de edad, integrando servicios de salud y charlas sobre derechos.

La Mesa de Organizaciones realiza reuniones mensuales para abordar inquietudes de la comunidad y coordinar actividades conmemorativas, además de apoyar la autonomía de las organizaciones con información sobre proyectos y talleres.

Esta iniciativa ha fortalecido la difusión programática de la oficina, aumentando la atención a 1270 casos desde enero y permitiendo hitos conmemorativos y operativos en diversas escuelas y jardines infantiles de la comuna.

Elemento innovador/creativo del proyecto o actividad

Se destaca la implementación de mesas divididas según las distintas necesidades, roles y competencias de los actores, que permiten implementar políticas públicas municipales según necesidades que va manifestando la comunidad.

Aprendizajes y recomendaciones para su replicabilidad

Reconocer las necesidades del territorio y reforzar el afianzamiento de la comunidad en movilidad humana local y sus agentes claves.